



INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno debe elegir una de las dos opciones que se le ofrece.

Cada una de las cinco preguntas de esta prueba se calificará con 2 puntos como máximo.

Duración de la prueba: 90 minutos.

OPCIÓN A

1. Ponga tilde en las palabras que la necesiten. Justifique su decisión en cada caso:

- a) ¿Como es posible que no le hayais contado a el lo que ocurrio?
- b) He visto a cuatro chicos que huian por esa calle.
- c) Si lo sabias, ¿por que no me lo dijiste?
- d) Preguntale adonde quiere ir.

En algunos monosílabos, la tilde sirve para distinguir palabras; ponga algunos ejemplos y explique la diferencia de significado.

2. Analice sintácticamente las siguientes oraciones:

- a) Mandaron el telegrama a Patricia.
- b) Juan leía el periódico y su mujer redactaba una carta.
- c) Avisaremos al técnico para que arregle el teléfono.
- d) Los trabajadores no harán huelga, porque han firmado el convenio.

3. Identifique cuáles de los siguientes enunciados son oracionales y cuáles no. Razone la respuesta y ponga otros ejemplos.

- a) ¡Enhorabuena!
- b) Juan está enfermo y no vendrá hoy.
- c) ¿Dónde has colocado los libros?
- d) ¡El arroz!

4. Explique qué relación léxica se manifiesta entre las palabras que aparecen en cursiva en cada uno de estos pares de oraciones:

- a) No me ha querido decir a qué partido va a *votar* en las próximas elecciones.
No hemos podido resistirnos a la tentación de hacer *botar* una pelota.
- b) Hemos comprado un terreno con muchos *árboles*.
El tronco del *peral* es robusto y su corteza suele presentar grandes grietas.
- c) Los españoles son más *altos* ahora que hace quince años.
Aunque tenía una estatura normal, él se consideraba un hombre *bajo*.
- d) Hay que visitar al *dentista* cada seis meses para limpiar la dentadura y corregir las caries o desperfectos.
Le ofrecieron un puesto de *odontólogo* en una clínica muy conocida.

- Proponga otros ejemplos de cada uno de estos fenómenos.

5. Desarrolle el siguiente tema: *El español de América: caracterización lingüística.*

OPCIÓN B

1. Defina los conceptos de hiato y diptongo; señale ejemplos representativos de estos fenómenos en el siguiente texto:

Buena parte de los universitarios no superaría hoy el listón gramatical (dos faltas de ortografía o tres de puntuación acarreaban el suspenso) que se aplicaba décadas atrás a los alumnos de nueve años en el examen de ingreso al bachillerato. Nuestros estudiantes hablan, por lo general, un castellano pobre y, a menudo, impostado, porque el sistema educativo ha descuidado en los últimos tiempos la enseñanza de la lengua, y porque tampoco la sociedad cree que hablar y escribir bien sea fundamental para el desarrollo intelectual y el éxito social y profesional. Ésa es al menos la opinión de una amplia mayoría de docentes convencidos de que asistimos a un proceso de deterioro en el buen uso de la lengua.

[José Luis Barbería, “Mucho título y pocas letras”, en *El País*, 19 de octubre de 2008, p. 32.]

2. Indique las categorías gramaticales a las que pertenecen las palabras subrayadas en la siguiente oración y describa sus características:

Este año hemos tenido una buna cosecha, por lo que el vino será excelente.

3. Analice sintácticamente las siguientes oraciones:

- a) Ha trabajado mucho, pero no ha logrado sus objetivos.
- b) Hemos contratado a una secretaria, para que nos redacte los informes.
- c) Llegué tarde, porque perdí el autobús.
- d) Si tienes tiempo, te enseño el ordenador nuevo.

4. Explique los valores que tienen las formas verbales en los siguientes enunciados:

- a) ¿Podría atenderme un momento?
- b) La semana próxima nos vamos a Barcelona para asistir a un Congreso.
- c) Los dulces no me gustan.
- d) Será muy listo, pero sus decisiones son erróneas.

5. Desarrolle el siguiente tema: *Las lenguas de España*.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

1. Cuestiones de fonética, fonología y acentuación.

- Correcta acentuación de las palabras y justificación de por qué necesitan llevar tilde.
- Explicación de las diferencias significativas entre monosílabos con tilde y sin ella.

2. Análisis sintáctico. Se considerarán los siguientes aspectos:

- Correcta separación de las oraciones en el caso de que haya más de una.
- Clasificación de las oraciones y estructura o esquema sintáctico de las mismas.
- Análisis de las funciones de los sintagmas que las integran.

3. Se valorará que distingan los conceptos de enunciado oracional (enunciados que presentan una estructura oracional constituida básicamente por un sujeto y un predicado) y enunciado no oracional (enunciados constituidos por una palabra o conjunto de palabras sin estructura oracional). En los ejemplos señalados:

- a) enunciado no oracional;
- b) enunciado oracional;
- c) enunciado oracional;
- d) enunciado no oracional.

4. Análisis léxico-semántico.

- Se tendrá que describir correctamente el tipo de relación que se establece entre los pares de palabras indicadas. En los ejemplos señalados:

- a) Homonimia
- b) Hiperonimia - hiponimia
- c) Antonimia
- d) Sinonimia

- Será necesario que añadan ejemplos, donde se establezcan esas mismas relaciones.

5. Desarrollo del tema. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los contenidos. Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema tratados con claridad conceptual y, si es posible, ofrecer ejemplos concretos sobre cada cuestión. La exposición debe presentar una ordenación lógica y una estructura jerarquizada de las ideas.
- Se valorará la madurez del alumno y su capacidad de síntesis, de análisis, de establecer relaciones y de expresar sus propias consideraciones.
- Precisión y corrección en el manejo del lenguaje.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN B

1. Cuestiones de fonética, fonología y acentuación.

- Definición y caracterización de los conceptos de hiato y diptongo.
- Elección correcta de ejemplos representativos de estos fenómenos en el texto.

2. Análisis de las clases de palabras.

- Se valorará la correcta identificación y clasificación de las palabras señaladas, así como la enumeración de los rasgos básicos que definen sus características dentro de la clase a la que pertenecen.

3. Análisis sintáctico. Se considerarán los siguientes aspectos:

- Correcta separación de las oraciones en el caso de que haya más de una.
- Clasificación de las oraciones y estructura o esquema sintáctico de las mismas.
- Análisis de las funciones de los sintagmas que las integran.

4. Análisis léxico-semántico.

- Se indicará el valor semántico que presentan las formas verbales que aparecen en cada una de las oraciones.
- Se valorará que se explique el sentido que tiene el enunciado completo.

5. Desarrollo del tema. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los contenidos. Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema tratados con claridad conceptual y, si es posible, ofrecer ejemplos concretos sobre cada cuestión. La exposición debe presentar una ordenación lógica y una estructura jerarquizada de las ideas.
- Se valorará la madurez del alumno y su capacidad de síntesis, de análisis, de establecer relaciones y de expresar sus propias consideraciones.
- Precisión y corrección en el manejo del lenguaje.